

PROGRAMA RESPIRO FAMILIAR

DIRIGIDO A:

Personas dependientes + 33% discapacidad

Personas +75% discapacidad



¿QUÉ OFRECE?

- Acompañamiento y asistencia domiciliaria.
- Acompañamiento circunstancial y actividades puntuales.
- Asistencia en establecimiento no sociosanitario.
- Estancia establecimiento sociosanitario y no financiado por SEPAD

MANCOMUNIDAD INTEGRAL DE MUNICIPIOS COMARCA DE LAS HURDES

¡TU MANCOMUNIDAD TE CUIDA!

INFORMACIÓN

**TRABAJADORAS SOCIALES DE TU
AYUNTAMIENTO**